

Una migrante establecida en la frontera sur de México. Experiencias de desterritorialización

A Migrant Woman Settling on the Southern Border of Mexico. Deterritorialization Experiences

Martha Liliana Arévalo Peña

 <https://orcid.org/0000-0002-0352-6927>

Becaria del Programa de Becas Posdoctorales del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur. Universidad Nacional Autónoma de México
e-mail: marthalili22@gmail.com

Resumen

El análisis de la experiencia migratoria de una mujer asentada en la frontera sur de México permite reconocer e identificar otras miles de historias de mujeres migrantes de Centroamérica, así como los procesos a los que se enfrentan al ser expulsadas de su país natal y que en el camino son convertidas en migrantes forzadas y obligadas a habitar otros territorios. Esta biografía y la experiencia en el Programa de Bienestar de Personas en Emergencia Social y Natural también ponen al descubierto procesos de transformación dentro de esta dinámica en la que el poder y la violencia surgen como elementos fundamentales que se manifiestan desde distintas instancias y generan cambios en la vida de las personas.

Palabras clave: bienestar, emergencia, migración, Ciudad Hidalgo, Chiapas, COVID-19

Abstract

Analyzing the migratory experience of a woman who settled on the southern border of Mexico makes it possible to recognize and identify other thousands of stories of migrant women from Central America, as well as the processes they face upon being expelled from their country of birth. Along the journey, they become forced migrants obligated to inhabit other territories. This biography together with the experience in the Well-Being Program for People in Social and Natural Emergencies also reveal the processes of transformation in this dynamic in which power and violence emerge as core elements that manifest from different sources and change people's lives.

Key words: well-being, emergency, migration, Ciudad Hidalgo, Chiapas, COVID-19



Recibido: 03/11/2021
Aceptado: 07/02/2022
Publicado: 18/05/2022

Introducción

En octubre de 2018, Enrique Peña Nieto, entonces presidente de México, anunció un programa denominado Esta es tu casa, “para que los migrantes no documentados acudieran a regularizar su situación migratoria ante la autoridad, y así pudiera ofrecérseles empleo temporal” (Secretaría de Gobernación, 2018). Para tener acceso al programa, el migrante debía aplicar una solicitud de reconocimiento del estatus de refugiado¹ ante el personal del Instituto Nacional de Migración (INM), o bien, ante la Comisión de Refugiados Mexicanos (COMAR), lo que le permitiría obtener un registro temporal de población para extranjeros. Esto es parte de una estrategia de los gobiernos de Estados Unidos y de México para reducir los flujos migratorios irregulares y obligar a los migrantes a pedir asilo en suelo mexicano.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) detalló que los migrantes que se acerquen a las autoridades podrán acceder al Programa de Empleo Temporal (PET), bajo las reglas de operación de los programas ya existentes. Para obtener el apoyo, los migrantes que lo deseen deben presentarse ante el Instituto Nacional de Migración (INM) a registrar su estancia en México y obtener la Clave Única de Registro de Población (CURP) temporal para extranjeros. Este registro permitirá a los interesados entrar y salir de los albergues ubicados en Chiapas y Oaxaca, obtener atención médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), además de gestionar trámites, como abrir una cuenta de banco, detalló la SRE (*Expansión política*, 2018).

La condición de refugiado en México es determinada mediante un procedimiento que realiza la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), con el acompañamiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

¹ De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados (1951), un refugiado es una persona que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él” (Naciones Unidas, s.f). Disponible en: <https://www.un.org/es/global-issues/refugees>

Por otro lado, el que en ese tiempo era presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, prometió a los migrantes centroamericanos que su gobierno les daría empleo, protección en su camino hacia Estados Unidos y visas de trabajo (*Animal político*, 2018). La preocupación sobre los derechos humanos de los migrantes por la incapacidad de las naciones de origen para garantizar las condiciones de bienestar para su permanencia en el territorio, además de la continuidad de las desigualdades sociales, económicas y culturales, ha originado que México desarrolle acciones para proteger a esa población.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) destacó que a partir de 2017, México se convirtió en el mayor receptor de migrantes provenientes en su mayoría de Estados Unidos, Venezuela y Honduras (...) señala que los receptores de migrantes tienen como mayor preocupación el impacto de empleo y salarios, pues a pesar de estar de manera temporal, buscan oportunidades de empleo (INFOBAE, 2019).

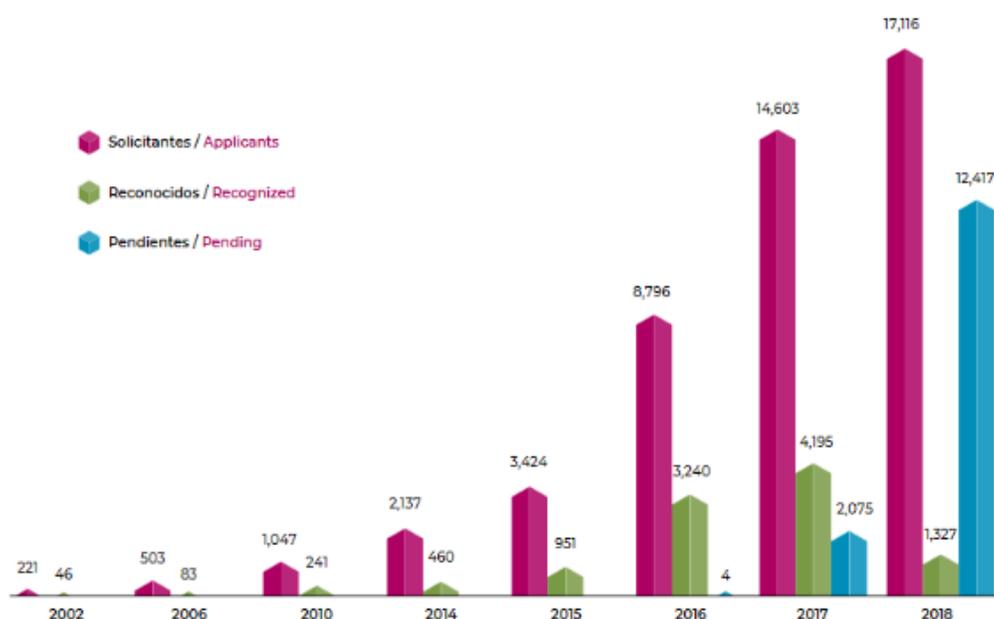
El gobierno de México, consciente de la vulnerabilidad de las personas migrantes ante abusos y violaciones de derechos humanos en distintos contextos y de que la migración no debe ser un proceso riesgoso, ha creado programas para brindarles trabajo temporal, educación y asistencia médica, siempre y cuando regularicen su situación migratoria en el país, en espera de una visa humanitaria que les dará la libertad para buscar un empleo formal o para su desplazamiento por el territorio mexicano.

En 2019, la Secretaría de Bienestar puso en marcha el Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social y Natural (PESYN), que atiende a migrantes de diversas nacionalidades:

El Programa para Personas en Emergencia Social o Natural en la frontera sur permite al beneficiario hacer servicio social o comunitario por tres y hasta seis meses, con un ingreso quincenal de 2 550 pesos; el único requisito es realizar el trámite migratorio de regularización en México y tener identificación (...) En lo que esperan su trámite de regularización migratoria, los beneficiarios realizan labor social en albergues y comedores comunitarios, como preparación de alimentos, clases a menores, trabajos de traducción entre los migrantes, participación en talleres de artesanías y fabricación de muebles, así como atención médica, limpieza en calles y espacio urbano y recolección de cacao y plátano en la finca Frida de Tapachula y otros (Secretaría de Bienestar, 2020).

Con la puesta en marcha de estos programas, México ha querido brindar un trato digno al migrante y ha buscado acompañarlo en su ruta hacia los Estados Unidos. Según las estadísticas, las solicitudes han ido en aumento, pero no todos logran el reconocimiento, por lo que algunos insisten presentando nuevamente la solicitud y otros desisten. En las gráficas 1 y 2 se pueden apreciar estas condiciones:

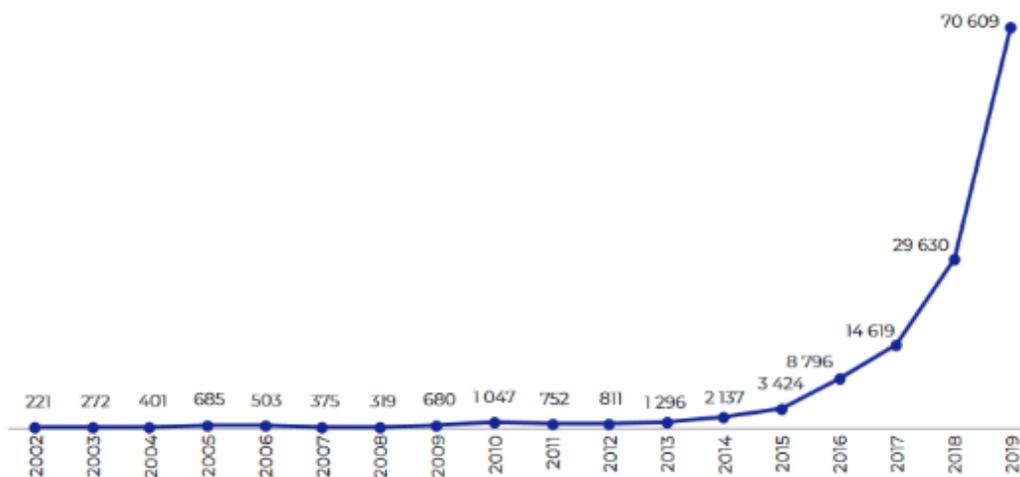
Gráfica 1. Total de personas solicitantes, reconocidas y con estatus pendiente en México 2002-2018



Fuente: Consejo Nacional de Población (Conapo, 2019: 144).

El programa está presente en ocho territorios en los estados de Veracruz (Acayucan y Coatzacoalcos), Tabasco (Tenosique), Oaxaca (Ixtepec) y Chiapas (Tapachula, Suchiate, Mapastepec y Tuxtla Gutiérrez) (...) Entre los migrantes que esperan su trámite de regularización se encuentran, principalmente, aquellos procedentes de Honduras, Haití, Cuba, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y del continente africano; algunos ahorran el recurso para continuar su viaje, se organizan en grupos para pagar una renta y otros son vinculados a empleos formales, una vez que su estancia está regularizada (Secretaría de Bienestar, 2020).

Gráfica 2. Total de solicitantes de condición de refugio atendidos por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, 2002-2019



Fuente: Consejo Nacional de Población (Conapo 2020: 99).

Los trámites de asilo en condición de refugiado constituyen un primer filtro, porque no todos pueden acceder a la regularización. En muchos casos la solicitud es rechazada y deben apelar, con lo cual se dilata su permanencia en la frontera. Es una estrategia que busca brindar seguridad, pero también vigilancia, ya que mediante el proceso se conoce quién ingresa, qué hace y dónde está, y también se decide quién cumple con los requisitos para obtener los documentos y ser respaldado como migrante.

Esta permanencia ha implicado cambios en las trayectorias de los migrantes, quienes al permanecer en proceso de regularización de su condición migratoria efectúan paralelamente un proceso de apropiación del territorio. Deleuze y Guattari señalan que: “El territorio, y las funciones que en él se ejercen, son productos de la territorialización. La territorialización es el acto del ritmo devenido expresivo, o de las componentes de medios devenidas cualitativas” (2004: 322); en los migrantes se refleja con una extensión de su estadía o su establecimiento de manera permanente al encontrar un trabajo y redes sociales que irán forjando un lazo con respecto al territorio.

El objetivo de este artículo es documentar la experiencia migratoria de una mujer asentada en la frontera sur de México, la cual constituye un ejemplo de las miles de historias de migración. A través de ella se pueden conocer los procesos que enfrenta una habitante que es expulsada de su país natal y que al convertirse

en migrante forzada se ve en la necesidad de habitar otros territorios. A la vez se dan a conocer sus experiencias con el PESYN, la pandemia causada por COVID-19, y los procesos de desterritorialización y territorialización en Honduras y México, en donde el poder y la violencia surgen como elementos fundamentales que se manifiestan desde distintas instancias y generan cambios en la vida de las personas. Para obtener la información se utilizó la metodología cualitativa por medio de entrevistas a profundidad sobre la vida de Leticia, realizadas por teléfono, y las fotografías se obtuvieron gracias a la colaboración de esa informante.

El artículo contiene ocho partes. En la primera se describen las acciones del gobierno con respecto a la migración, lo cual ha implicado cambios en la trayectoria migrante; en el siguiente apartado, "Desterritorialización, poder y violencia", se expone la relación de estos conceptos con el proceso migratorio; "La vida de Leticia en Honduras antes de ser migrante" reproduce momentos importantes que fueron construyendo su vida en su país natal; "La transformación de un territorio" refleja los cambios percibidos por ella en su terruño; los "Procesos de desterritorialización" narran las circunstancias por las cuales se originó el desplazamiento forzado; "La vida de Leticia en Ciudad Hidalgo y su experiencia con el PESYN" relata las situaciones vividas al realizar las labores correspondientes al programa gubernamental y su experiencia con los funcionarios encargados; "La vida en Ciudad Hidalgo" permite conocer la vivienda, la vida cotidiana y las experiencias de la informante con vecinos locales y compatriotas. Y en "Consideraciones finales" se trazan algunas conclusiones.

Desterritorialización, poder y violencia

Si bien el PESYN brinda ayuda a los migrantes y, además de brindarles mejores condiciones de vida en relación con las que tenían antes del desplazamiento, constituye también una forma de convertirlos en habitantes de un nuevo territorio, con el respectivo impacto sobre este. Se presenta un proceso de desterritorialización y también de reterritorialización de una población que está condicionada al poder ejercido a través de las normas dadas en un territorio diferente al de su nacimiento. "Más que una cosa u objeto, el territorio es un acto, una acción, una relación, un movimiento (de territorialización y desterritorialización), un ritmo, un movimiento que se repite y sobre el cual se ejerce un control" (Haesbaert, 2011: 106); "de hecho, el territorio es un acto que afecta a los medios y a los ritmos, que los territorializa. El territorio es el producto de una territorialización de los medios

y de los ritmos” (Deleuze y Guattari, 2004: 321); además, “debemos ante todo pensar la territorialización y la desterritorialización como procesos concomitantes, para comprender las practicas humanas” (Haesbaert, 2011: 85); estos procesos son inseparables, no se produce el uno sin el otro. Es así que “un organismo desterritorializado respecto al exterior se reterritorializa necesariamente en sus medios interiores” (Deleuze y Guattari, 2004: 60).

En el texto “El territorio como apropiación sociopolítica del espacio. Entre la desterritorialización y la multiterritorialidad”, Guillermo Castillo concluye a partir de las ideas de diferentes autores que:

El territorio es un proceso en construcción caracterizado por dinámicas de apropiación espacial por parte de diversos grupos sociales e instituciones (gubernamentales y económicas), en diversas escalas y en complejos marcos de relaciones de poder. Tanto la desterritorialización, como la multiterritorialidad, dan cuenta del carácter cambiante (histórico) de los territorios (Castillo, 2020b: 4).

La migración se entiende como una desterritorialización porque hay una expulsión, exclusión, y una pérdida de conexión con el territorio de salida. Se pierde el control del territorio pero a la vez permanece un proceso de territorialización porque quienes se desplazan mantienen en su memoria los conocimientos, sentimientos y los imaginarios (símbolos que expresan la realidad): “nuestro hacer en el mundo, nuestro hacer el mundo y nuestro ser en el mundo” (Lindón y Hiernaux, 2012: 10-11), que se manifiestan en la territorialización del territorio de llegada. La desterritorialización es “la intensificación de la territorialización en el sentido de una ‘multiterritorialidad’” (Haesbaert, 2011: 29), en tanto “la multiterritorialidad (o multiterritorialización si quisiéramos señalarla de forma más coherente en tanto acción o proceso) implica, así, la posibilidad de acceder a diversos territorios o conectarse con ellos” (Haesbaert, 2011: 284). De ese modo, “la desterritorialización consistirá en un intento de recomposición de un territorio empeñado en un proceso de reterritorialización” (Haesbaert, 2011: 372) y “la reterritorialización consiste en el movimiento de construcción del territorio” (Deleuze y Guattari, 1997: 224, citado en Haesbaert, 2011: 106). En la migración, la fragilidad a la que están expuestas las personas en la movilidad y los motivos que la originan son evidencia de procesos de desterritorialización, ya que deben abandonar su territorio para buscar otro donde puedan tener control sobre su vida y espacio. Castillo explica que “la desterritorialización puede coadyuvar a visibilizar la diversidad de actores que desean apropiarse de cierto(s) espacio(s),

en el marco de tensiones y relaciones de poder asimétricas y sociohistóricamente determinadas entre los diversos sujetos involucrados” (2020b: 9).

El capitalismo ha originado deterioro en la calidad de vida de los habitantes de los países que no poseen la infraestructura para hacerle frente, al impedirles progresar y realizarse como seres humanos integrales y obligarlos a desplazarse a otros territorios en busca de trabajo. Los Estados buscan controlar la migración por medio de su normativización. Uno de los dispositivos disciplinarios planteados por Foucault (2018) es la gubernamentalidad, en la cual la población es gobernada a través del aparato de producción; este medio es usado por el Estado para mantener su poder y control; por ello se hace una construcción de una sociedad normalizada en relación con la migración:

Lo primero y fundamental en la normalización disciplinaria no es lo normal y lo anormal, sino la norma. Para decirlo de otra manera, la norma tiene un carácter primariamente prescriptivo, y la determinación y el señalamiento de lo normal y de lo anormal resultan posibles con respecto a esa norma postulada (Foucault, 2018: 76).

La seguridad está dada por una serie de vigilancias. “La disciplina ‘fabrica’ individuos; es la técnica específica de un poder que se da a los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio” (Foucault: 1999: 175); “el ejercicio de la disciplina supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada” (Foucault, 1999: 175). Los medios de información tales como la televisión, la radio y los periódicos constituyen parte de esta vigilancia, así como la misma población local, la cual es coaccionada por la información y por sus propias experiencias.

Las instituciones disciplinarias han secretado una maquinaria de control que ha funcionado como un microscopio de la conducta; las divisiones tenues y analíticas que han realizado han llegado a formar, en torno de los hombres, un aparato de observación, de registro y encauzamiento de la conducta (...) El aparato disciplinario perfecto permitiría a una sola mirada verlo todo permanentemente (Foucault, 1999: 178).

El poder no puede ser ejercido a partir de la violencia y no pertenece a una sola persona; se debe entender como “la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras el grupo se mantenga unido” (Arendt, 2006: 108).

El poder y la violencia son opuestos; donde uno domina absolutamente falta el otro. La violencia aparece donde el poder está en peligro pero, confiada a su propio impulso, acaba por hacer desaparecer al poder. Esto implica que no es correcto pensar que lo opuesto de la violencia es la no violencia; hablar de un poder no violento constituye en realidad una redundancia. La violencia puede destruir al poder; es absolutamente incapaz de crearlo (Arendt, 2006: 77).

El poder estatal está debilitado dentro de los procesos de migración, ya que “el Estado mexicano trata a los migrantes centroamericanos más como ‘transgresores de la ley’ que como personas forzadas a salir de sus hogares y con derecho al refugio y la asistencia humanitaria” (Castillo 2020a: 30). Hannah Arendt en su obra *Sobre la violencia* expresa que “La extrema forma de poder es la de Todos contra Uno, la extrema forma de violencia es la de Uno contra Todos. Y esta última nunca es posible sin instrumentos” (Arendt, 2006:107).

La presencia de las maras y los pandilleros que azotan a la población en Honduras constituyen uno de los principales generadores de migración. Manifiestan y ejercen violencia a través de amenazas y daño material y físico, siendo formas de vigilancia y control sobre la población; aunado a esta situación, la existencia de vínculos con diferentes sectores de seguridad y vigilancia del Estado actúan en complicidad con los grupos organizados delincuenciales, que sirven así a intereses privados ahí donde el poder estatal está debilitado o es inexistente.

A continuación invoco la experiencia de Leticia, a quien conocí en enero de 2020, en el Ayuntamiento de Suchiate. Ella estaba realizando labores de limpieza. Me acerqué y le pregunté si podía concederme una entrevista, a lo cual ella amablemente accedió y además me relacionó con otras mujeres migrantes a quienes también pude entrevistar. En 2021, debido a la emergencia mundial por la pandemia por COVID-19, ya no fue posible desplazarme para realizar las entrevistas en forma presencial. Por ello este trabajo se realizó mediante varias sesiones de entrevista semiestructurada utilizando el teléfono celular, en las que hablamos sobre la vida de Leticia en Honduras, el momento en que se convirtió en migrante, las experiencias surgidas en PESYN y su estadía en Ciudad Hidalgo.

En el momento que inicié el plan para concretar a los informantes, la intención inicial era escribir un artículo sobre los procesos de territorialización de los migrantes vinculados a los programas de empleo del gobierno, pero nunca tuve una respuesta por parte de los funcionarios; solo un grupo de mujeres migrantes motivadas por Leticia estaban dispuestas a realizar la entrevista por teléfono.

Pero ocho días después me hicieron saber que ya no responderían a mis preguntas; la razón, en palabras de Leticia, fue que los funcionarios que les daban trabajo les prohibieron darme cualquier tipo de información, argumentando que al no ser mexicana no tenía derecho a preguntar nada y me consideraban una enemiga del PESYN.

Leticia se ha caracterizado por su capacidad de liderazgo y colaboración, además de la búsqueda de la verdad y la justicia. Esa condición la ha llevado a encontrar circunstancias desafortunadas para su vida, ya que en Honduras fue desplazada forzosamente y en Ciudad Hidalgo perdió su trabajo, en ambos casos por reclamar mejores condiciones para ella y para quienes compartían su misma situación.

La vida de Leticia en Honduras antes de ser migrante

La historia que a continuación se presenta es relatada por Leticia. La narración hace referencia a distintas etapas de su vida en Honduras. Nació en Tela, departamento de la Atlántida, en la costa norte, el 28 de enero de 1976. Tiene tres hijos, dos nietos y con su pareja llevaba 25 años de unión marital hasta el momento de la entrevista. Fue criada por su abuela paterna, pues su madre abandonó el hogar para irse a Estados Unidos cuando Leticia tenía nueve años de edad:

Yo no me crié con mi mamá, lamentablemente, pues yo me parecía a una tía por parte de mi papá —dice ella—. Como que agarró cierto rechazo hacia mí y de niña me crió mi abuela y mi tía a la que supuestamente yo me parecía, pues ellas me criaron y siempre iba los fines de semana a pasarla con mi mamá. Y a la edad de nueve años, cuando estaba casi a punto de cumplir los diez, mi mamá se fue, abandonó a sus cinco hijos, aunque mi papa le ayudó a criar dos hijos que no eran de él, mis hermanos mayores Teresa y Chepe no son de mi papi, pero él los crió. La última de los nenes tenía cinco años, era mi hermanita Jazmín. Pues nada, al cabo de los cinco años, porque nosotros a ella la dábamos por muerta, cuando yo cumplí 15 años ella apareció con regalos. No apareció directamente, pero sí mandó donde una tía una caja con presentes para mis 15 años, y fue así como nos dimos cuenta que estaba viva, ya con otra familia en Estados Unidos, pero estaba viva.

Dejó en casa de papi con la trabajadora. Fue algo que nos marcó, porque ella se fue un 12 de julio, que era su cumpleaños. Entonces mi papi venía con un regalo, con un presente que era un perfume. Mi papi se lo compró y se lo traía cuando mi papi encontró a una extraña en casa con dos niños, cuidando a mis hermanos menores, cuando mi

papi le preguntó que quién era ella, pues le dijo quién era, y que la señora se había ido y que ahí le había dejado un papel en la cama. Entonces papa lo leyó. Entonces se despidió de él con ese papel, diciéndole que ya no iba a volver, que ella se iba, se largaba.

A partir de esta situación hubo aún más inestabilidad en su grupo familiar:

Él tomaba y a raíz de eso se hundió más en el alcohol. Estuvo a punto de perder su trabajo, pues nos descuidó muchísimo a los hermanos menores por estar tomando, tomando y tomando, al caso que tuvieron que coger mis hermanos menores para donde mi abuela también; la mayor se fue para donde una madrina, mi hermano decidió meterse a donde un tío también, luego con el paso de los dos, tres años, después se metió a la milicia; en el 4° batallón estuvo él, y pues así fue pasando el tiempo... Cuando ya tenía cinco años de haberse ido, papi conoció a una muchacha, una nena, porque solo es mayor de mí dos añitos, él se juntó con ella y tuvo un niño y también ella lo traicionó con un primo de él.

La ausencia de la madre orilló entonces al padre a tomar decisiones para el futuro de su hija:

¡Mi papito era lo más lindo que yo pude haber tenido! Cuando yo tenía 14 años una madrina, prima de mi padre, decidió darme estudio. Entonces decidieron llevarme para la ciudad de Ceiba, lo cual fue una equivocación haberme ido para allá, que mi papi me hubiera mandado para allá, porque casi destrozan mi vida, el marido de mi madrina casi me viola. Era algo bien horrible. Regresé a mi ciudad. Me tuve que escapar por medio de un sobrino de este señor que me iba a violar. Él me metió en un auto, y ya aparecieron ellos, como a la media noche, en medio de un dramonón, y entonces, como le dije a mi mami (a mi abuelita, porque a ella le digo mami): las pruebas lo dicen todo, mírele su cara, mírele su cuello, si yo hubiera querido quitarle el esposo a mi madrina, él no tuviera esos rasguños, esas mordidas, y no hubiese tratado de defenderme, yo grité y grité y me defendí con todo lo que yo pude.

Me apoyaron, mi familia; los más cercanos se dieron cuenta y como miraron los hechos como se los dije yo... era una tortura. Pero la familia se dividió, especialmente porque la mamá de mi madrina era una tía muy especial para mí, pero se rompió ese lazo familiar que era bien fuerte, todo porque ella pensó que yo le estaba pensando quitar su esposo a su hija, así se lo hicieron creer. Ya me quedé con mi abuela. Ya no pude estudiar. Ya me dediqué a trabajar, y luego otra vez mi papi se vuelve a quedar solo. A mí me toco irme para la casa a ver a mis hermanos. Tras que trabajaba, llegaba a la casa a lavar, a cocinarles. Tuve que cuidar por dos añitos a ese varón que tuvo mi

papi con esa muchacha. Era mi hermanito menor. Estaba muy mal. Estaba deshidratado. Cuando lo llevaron estaba demasiado mal. No lo cuidaban bien. Me tocó llevarlo al pediatra. Mi papá tenía dinero porque había negociado sus prestaciones de su trabajo por 20 o 22 años y le dieron un buen dinero.

Luego se llevaron al niño. Entonces yo me dediqué a trabajar, igual que mis hermanos. Todos trabajaban desde que tenían 13 años. La menor, cuidando una niña en una casa ahí cercana, en el barrio donde vivíamos, y pues así nos dispersamos todos los hermanos. Mi papá quedó solo, pero todas las noches íbamos a dormir, hasta que conocí al papá de mi hija. Ahí, en el trabajo. En ese trabajo yo duré cuatro años y ocho meses, en una tienda de adornos para novias que vendían velos, que decoración, que vestidos de novia, coronas para eventos de belleza, y así... se llamaba Novedades Wendy. Lamentablemente hace como seis años fracasó. Tuvieron que irse de emergencia. Tuvieron problemas.

Según el relato, a las dificultades para acceder a la educación se suma el trabajo desde temprana edad como única opción para subsistir. Los escasos recursos y las pocas oportunidades de la mayoría de la población hondureña, en especial de las mujeres, generan condiciones y ambientes de violencia que comienzan dentro de la familia y que se normalizan en la vida cotidiana. En su caso, Leticia fue agredida con un intento de violación y por razones ajenas a su voluntad se vieron frustrados sus planes de acceder a educación escolar, lo cual aumentó su vulnerabilidad y ocasionó que fuera experimentando una desterritorialización al estar expuesta a condiciones de constante precariedad.

Transformación de un territorio

Leticia recuerda varios acontecimientos de su vida en los cuales llegan a su memoria lugares, vivencias y personas en su ciudad natal.

Salir a pasear con papi, con mis hermanos. Íbamos mucho a la playa. Convivíamos mucho. Que mi mamá nos cocinaba, eso era lo que más me gustaba en mi niñez. En la adolescencia, pues trabajar era lo que más me gustaba y comprarme mis cosas, lo que más necesitara, lo que más me gustara. Cuando era adolescente, Tela para mí era muy tranquila, muy alegre en las noches, ir al cine a ver una peli y regresar a las 12 de la noche y no había problemas. Era una adolescencia muy bonita. Incluso cuando íbamos con mi pareja, el papá de mi hija, a las discos a bailar, o a ver una película. Era muy tranquilo y podíamos caminar a horas de la madrugada, y no pasaba nada.

De mi nena, que fue de mi primer pareja, tenía 15 años cuando lo conocí, pero cuando ya se empezó la relación ya iba a cumplir 17. Tuve mi hija a los 19. No viví con él. Él viajaba a Honduras desde Nueva York dos veces al año y en uno de esos viajes agarré mi bebé. Quería que me fuera a vivir a la casa de sus padres. Me quería dejar ahí. Él pensaba que mi mami, mi abuela, no me iba a apoyar en el embarazo, pero ¡se equivocó! Yo salí embarazada, se puede decir, estando en casa, porque yo salía de mi casa a mi trabajo y de mi trabajo a la casa, y pues cuando yo quedé embarazada él se había ido, pues porque tenía su viaje programado.

Cuando él vino cometió un error muy grave. Se metió con mi propia prima y la nena tenía pocos meses de nacida. Entonces terminé con esa relación y me quedé sola como año y medio trabajando de mi casa a mi trabajo y dedicándome a mi hija. Así mismo apareció el papá de mis hijos, que antes me había pretendido cuando éramos adolescentes y yo le decía: —¡Yo con usted ni a la esquina!, así como decimos muchas y ahí nos damos con la piel en los dientes, y me quedé con él (risas). Él siempre fue albañil y yo me dediqué a ser ama de casa.

A la par que fue creciendo y ocurriendo cambios en su vida personal también fue notoria para ella la transformación de la ciudad de tranquila a insegura y violenta.

Ya había cambiado muchísimo. La sentía insegura, demasiado insegura. Cuando tuve el primero de los varones había mucha inseguridad, ya una no podía salir de noche, porque era peligroso. Había muchos robos, violaciones; mucha inseguridad, demasiada.

Estuvimos en una playa un fin de semana. Recuerdo que estaba chiquitico nuestro primer hijo varón y pues miramos algo bien feo: eran unos 15 muchachos mareros que viven en el mismo barrio; conocía a la mayoría por sus apodos, y presenciamos una violación de una muchacha, creo que era de la capital... estaba como a una cuadra, pero se miraba claramente porque no había monte, solo árboles, y pues miramos cómo al pie de un árbol de coco pusieron al novio encañonado, le quitaron la ropa a ella y se la tiraron a él y pues él también presencié todo ahí, bien brusco, terrible. Pues para que ellos no notaran que nosotros estábamos incómodos y todo eso, decidimos aguantar ahí por cierto tiempo, y ahí nos fuimos a casa de mi tía, le contamos a mi tía y pues pusimos la denuncia. Pero la muchacha esa, cuando la llevaron al hospital, también denunció y tuvimos que ser como testigos y verificar la denuncia de la muchacha.

La desterritorialización constituye una realidad ligada a la pobreza y a la violación de los derechos humanos, que se aumenta con la presencia de grupos

delincuenciales que en diversos contextos promueven la pérdida del control de los territorios y de quienes forman parte de ellos.

Empezaron las maras. Ellos eran de mi barrio; a ellos los conocía de mi barrio, amigos de mi hermano. Muchos de ellos eran conocidos de mi hermano; habían estado en la escuela juntos, pero ya se habían separado. Capturaron a muchos de ellos. Otros se fueron para Estados Unidos huyendo. Otros para otras ciudades. Pero condenaron a muchos de ellos y les hicieron condenas bien fuertes, pero me dio pesar uno... no recuerdo su nombre, pero ese muchacho sí me dio mucho pesar porque él nos conocía a nosotros... era el hermanito menor del que se llama Roque. Él me hacía mandaditos a mí durante el embarazo y todo y así fue como lo conocí. Brígido se llama él. Él nos miró que nosotros estábamos mirando esa violación. Él no participó, se lo puedo asegurar. Él no la violó, pero participó en el robo, en el asalto y todo eso, pero a él lo juzgaron y lo condenaron a 15 años de prisión.

El barrio donde ellos vivían se llamaba La Laguna. Las familias de muy escasos recursos. Los recuerdo. Muchos de esos muchachos caen porque sus padres son alcohólicos y también se drogaban. Muchachos que eran criados por sus familiares, no directamente por sus padres o sus madres, ¡los abandonaron, pues! Esto fue creciendo, porque ya no solamente asaltaban y violaban. Ya por último ya eran asesinatos. Era tan cruel todo lo que había, que se fueron formando varios grupos, varias maras en el barrio. Yo me acuerdo que eran los "Gambers", los de las Brisas se llamaban los "Briseños", la 13, la 18, no sé qué otro... había otra mara más. Eso era horrible. Un verano o un carnaval. Eso era horrible. Se juntaban, y al otro día era el conteo de muertos. Se daban entre ellos, pues, por lo territorios, por la venta de drogas, por cobrar el impuesto de guerra que le llaman, no sé, y todo eso era un despelote total, mi ciudad cambió horrible.

Como en el 95 empezó, y cuando ya se agravó fue como en el 98, y ahora pues es más peor; es más, ahorita creo que están calmados, hay menos muerte; extorsión hay, allá uno en Tela no puede tener un negocio porque las tres maras le cobran impuesto, ¡ya uno no puede tener nada entonces! ¿Para qué va a trabajar uno?, ¿para ellos? No... ¡no trabajo!

Para las maras lo más importante es el dominio del territorio; sin embargo, también sufren un proceso de desterritorialización dentro de su propio país, ya que son objeto de invisibilización y desaparición por parte del Estado, el cual, junto con los grupos delincuenciales, es el causante de la pobreza, el destierro y la exclusión de sus habitantes. A estos grupos no se les ofrecen oportunidades porque dentro de las políticas estatales son inexistentes los programas de pre-

vención. Pero paradójicamente se ejerce violencia hacia ellos a través de políticas de exterminio de sus estructuras, el despliegue del ejército para dismantelarlos y a la vez son utilizados por funcionarios gubernamentales para legitimar sus intereses privados.

Proceso de desterritorialización

La presencia de las maras y de grupos delincuenciales en general, aunada al debilitamiento del Estado sobre su territorio, ha originado cambios en este y su población.

Pues la verdad sí, en mi barrio, en mi colonia, me eligieron... todo empezó por algo tan insignificante, una simple protesta mía, que lo vi injusto; entonces brinqué en esa reunión, era una reunión sobre un agua, el agua de la colonia que querían poner un pozo y pues la tierra ahí no es adecuada para hacer un pozo. Era mejor que tuviéramos agua potable, agua natural de la montaña, y pues nos querían quitar esa agua natural y nos querían poner un agua que tenía ¡no sé qué, cuánta cantidad de!... es decir, que no se podía beber, insalubre, porque hasta salada era. Entonces no se podía, no sé ni de dónde que yo brinqué y dije que no permitía. Fui la primera en brincar y ahí agarraron los demás vecinos y empezaron a protestar. Y sí, y ya cuando llegó el de la Coca-Cola, porque algo tenía que ver el de la Coca-Cola, pero no sé qué tanto vínculo tenía ese señor con los mareros que vino él y me preguntó directamente que por qué me oponía, y yo le dije: ¿cómo se va a usted a creer que nosotros vamos a querer esa agua? Con ese primer pozo ya se puede comprobar que ni se puede ni bañar, usted se baña y le queda la piel como si hubiera ido al mar, con salitre encima, no se puede ni lavar ropa, porque igual ni el jabón hace espuma; no se va a cocinar con agua salada, esas son obvias razones por las que yo no quiero... —¡Ah, es que no solo usted, yo tampoco, yo tampoco!, y pues así se fue creciendo el grupo, pero como ellos miraron que la que protestó principalmente por eso fui yo, a mí decidieron ponerme como su presidenta, ¡me chingué la vida!, en pocas palabras, porque yo no sabía que la mara estaba detrás del patronato, sí, lamentablemente. Como que era gratis, porque la tubería supuestamente la daba el gobierno de España y pues el pozo lo donaba la Coca-Cola, y a última hora terminé sabiendo que después iban a cobrar, que iban a cobrar 100 lempiras mensuales a cada casa.

No permití la construcción. Después de eso hubo un gran problema, porque de ahí se metió el alcalde. Cómo le dijera... el alcalde es hermano del legítimo dueño de esas tierras donde estábamos, porque las tierras donde estamos, la primera parcela que es donde yo vivo, esas las donó el gobierno de Tela, porque el hermano del alcalde

lo había perdido por no pagar impuestos. Pero los directivos de la colonia invadieron más territorio. No se conformaron con la primera etapa, vinieron e invadieron. Es la colonia más grande que había en Tela, la 15 de Septiembre. Está dividida en tres etapas: la primera, la segunda y la tercera. Entonces, eso fue un grande relajó, porque ya se metió el alcalde. El hermano del Cerón del alcalde ya nos ubicó y nos llamó y pues ya nos utilizó, eso es obvio, para hacer esto y lo otro... Se llegó a un problema muy grande. Se llegó a demandas, a denuncias, y pues ya metida en el problema, pues ya qué más. No me queda otra que afrontar un problema, agarrar valor del que Dios me da... ¿para qué tratar de limpiar? ¡Una sola golondrina no puede hacer verano!, así, de querer erradicar las maras de la ciudad que ya se tornó bien feo todo eso. No creo que se hayan dado cuenta directamente que anduvimos denunciando, como que lo oían, alguien les había pasado algún dato, porque ya de repente los últimos días sí ya me dio miedo. Fueron como dos o tres mareros a enseñarme sus armas, porque a eso iban, a enseñarme sus armas; se paraban frente a mí, de mi casa. En la moto se levantaban sus playeras, pues, mostrando sus armas... mis amistades, las otras personas con las que habíamos ido a levantar denuncias a Antimaras y Pandillas, nos llevaron hasta Tegucigalpa, nos tomaban la denuncia, pero no procedió. Los demás que sabían de los sitios clandestinos que había ahí en la colonia de las casas locas donde descuartizaban la gente, todas esas cosas, la Antimaras y Pandillas y todas esas instituciones supieron. En helicóptero. Reconocimiento. Hicieron un mapa. Mis amistades, mis vecinos, les señalaron los puntos y no hicieron nada. Yo me quedé esperando. Pasó un año. Ya ahorita cumplimos dos años, en febrero (2021), sin hacer nada, nada, nada. No desenterraron ningún cadáver. No buscaron nada. Hay muchos muertos, asesinatos, violaciones, desaparecimientos. Hasta por decir, hasta mirarlos mal, por denunciarlos, por eso nos matan.

La vida de su familia en Honduras después de la migración significó un cambio para todos, al igual que para ella. El hecho de subsistir como mujer migrante y cambiar los roles que venía cumpliendo antes de la migración originó un giro total en su trayectoria de vida y en la forma de verse a sí misma como autora de su destino:

Pues al principio atacaron mucho a mi pareja. Lo atacaban muchísimo. A él le cortaban la luz, le cortaban el agua, lo atacaron muchísimo, amenazas. La idea era seguir, no quedarme en México. Pero para vivir aquí vi que se podía trabajar, que una persona de 35 años podía trabajar, que aquí se podía hallar trabajo, y me dediqué a trabajar y trabajar. Y yo tenía tres trabajos al mismo tiempo. Fue bien agotador, pero lo tuve, y le demostré a mi pareja que yo podía vivir sin ningún hombre; sobre todo a mí misma,

que yo podía ser libre, que podía valerme por mí misma y sacar a mis hijos adelante, porque hasta me traje a mi menor; pagaba casa, les daba de comer, compraba todas sus cosas personales. Todo lo hacía yo solita. No necesité a nadie más para sacar adelante a mis hijos, que ya eran unos hombres.

La relación con mi pareja ya se había tornado bien fea. Yo creo que solo me duró cinco años la felicidad, y pues, cuernos... empezó a salir a diestra y siniestra con cuanta falda se le cruzara. Vivía muy mal, de lo que él quiera dar, de eso tenía que vivir.

Para Leticia la migración no solo significó desplazamiento y dejar su vida en Honduras. Generó un proceso de reterritorialización que se manifestó en su empoderamiento, donde tuvo que asumir toda la responsabilidad de ella y sus dos hijos con quienes realizó el viaje. Durante sus últimos 25 años ejerció actividades de ama de casa y no tuvo otro empleo. Antes de vivir en pareja trabajó y vivió con su abuela, pero en la etapa adulta debió enfrentar una desterritorialización que no solo conllevó un cambio de país, sino un cambio de proyecto de vida.

Honduras constituye solo un ejemplo que señala la existencia empírica de situaciones de total desterritorialización, en las que prevalecen la pobreza, la violencia y el olvido del Estado hacia su población. Mientras que la población es desterritorializada y migra, actores como los maras y otros con intereses privados afianzan su territorialización mediante la violencia. Quienes migran buscan reterritorializarse. En este proceso enfrentan dificultades que los llevan a un continuo proceso de desterritorialización-reterritorialización.

La vida de Leticia en Ciudad Hidalgo y su experiencia con el PESYN

Leticia vive actualmente en Ciudad Hidalgo, cabecera municipal del municipio de Suchiate, perteneciente a la región Soconusco del estado mexicano de Chiapas. Es una ciudad fronteriza de alto flujo humano y comercial. Se separa de Tecún Umán, Guatemala, por el río Suchiate.

Al llegar a Ciudad Hidalgo tuvo que enfrentar circunstancias relacionadas con su condición de migrante, entre ellas, encontrar un trabajo que le brindara las condiciones para sustentarse lejos de su país. Sus experiencias han mostrado que las relaciones con otras personas están sujetas a su condición de migrante en cuanto a una actividad laboral. Si no se tienen los documentos en regla aumentan las condiciones de desventaja y se aleja la posibilidad de una relación justa entre empleador y empleado.

El PESYN se ha convertido en una estrategia para disminuir el peligro y brindar mejores condiciones a las personas migrantes en el desplazamiento, pero a la vez ha originado su permanencia en la frontera sur de México y que hayan surgido cambios como el aumento de mano de obra barata y explotación salarial, los malos tratos y la discriminación; se ha ido haciendo evidente la violencia desde diferentes instancias y circunstancias hacia los migrantes. Los medios de comunicación locales son constantes sujetos vigilantes de todas las acciones y sucesos que se presentan con relación a ellos.

En sus relatos, Leticia ratifica situaciones de maltrato padecidas por ella cuando llegó a Ciudad Hidalgo:

Pues la primera expatrona que yo tuve es catracha, pero se siente más mexicana que los mexicanos, y sí obtuve varios maltratos ahí, y mucho abuso en el sentido... en lo que entrábamos a trabajar a las seis de la mañana y no tenía... podían ser la una, las dos de la mañana y yo trabajando y aun hasta mis hijos, porque ellos me ayudaban para que yo acabara rápido, pues ellos lavaban las mesas, lavaban el piso, me ayudaban a lavar trastes mientras yo colocaba y arreglaba, porque ellos miraban mucho trabajo para mí, pues; entonces ellos me ayudaban, y aun así la señora era muy difícil su carácter, y aquí, ahorita, donde estoy, pues, donde estamos es muy fuerte el trabajo, por poco dinero, sí, por 100 pesos diarios, pues, ¡no se vale, pues no!, es que estamos acostumbrados en nuestro país que se trabajaban ocho horas laborales, ¿verdad?, y si se trabajaba más, podían ganar horas extras que se pagaban. Aquí no. Aquí se trabaja de 12 por 12 y por lo mismo, y si usted tiene que ser la fuerte, que es su hora de salida, ¡pues váyase! porque si no se queda un ratico más... ¡me voy!

Cuando se inicia un proceso migratorio la gran mayoría tiene como objetivo final la llegada a Estados Unidos por diferentes razones, entre ellas mejorar su economía; si dentro del desplazamiento hay un territorio que brinde esta posibilidad, se convierte en una opción para permanecer:

Pues yo realmente tenía otra idea. Yo quería irme a Estados Unidos. Pero con el paso del tiempo miré que aquí me estaban dando muchas oportunidades, pues salí y busqué empleo, mas aparte de ese, y gracias a Dios, conocí el proyecto de migrantes, entonces fui y metí papeles. Pues fue ahí cuando empezó mi trámite de papeles de legalización aquí en México.

Los únicos requisitos para acceder al PESYN son realizar el trámite migratorio de regularización en México y tener identificación:

Para empezar, teníamos que tener en proceso nuestro trámite de documentación aquí en México, de nuestra estadía. Ese fue nuestro primer requisito que nos pusieron. Entonces yo metí papeles de ambos, tanto de mi hijo como míos, pero nunca me dieron a mí. Con la que me salieron a mí, el licenciado Gabriel vino y me dijo esto: — Lo sentimos, pero aquí solo damos un solo trabajo, no le podemos dar trabajo, si te damos a ti no le damos a él, mejor dicho. Como tenía mi trabajo en ese parqueadero, entonces le dije: —Está bien, licenciado, me conformo solo con que le den a mi hijo, cosa que con el pasar del tiempo me enteré y sigue siendo así, que hay familias, familias completas trabajando ahí. La jefa mía tiene a su hija y a su yerno trabajando ahí, y pues no se vale que a mí me hayan hecho eso.

En cuanto al proceso que realizó para obtener el empleo y en referencia al trato de los funcionarios, comentó:

Dejan mucho que desear. Para yo poder tramitar, para poder adquirir una cita con el licenciado Sergio a mí me costó no semanas, meses. Yo empecé a tramitar allí un empleo desde septiembre de 2019 y hasta enero entré a trabajar, pero ya porque a mi hijo lo habían sacado. Mi hijo menor consiguió empleo ahí, pero a él lo botaron por ser menor de edad. Entonces yo supliqué esa plaza de mi hijo, esa vacante de mi hijo yo la pedí para mí y fue dada hasta en enero de este año (2020).

Luego el testimonio se refiere al maltrato que sufrió en el tiempo en que realizaba labores de limpieza en las oficinas del ayuntamiento por parte de la funcionaria que ejercía como presidenta:

Al principio nos quejamos porque la señora —a ella le dicen Güera—, la señora tenía racismo contra nosotros y ahorita también, igual, por eso salimos voladas de allí de las oficinas, porque ella es un racismo que nos tiene a los migrantes, nos trató bien gacho, bien feo.

—¡Migrantes de m... —dijo—; ¿qué vienen a hacer aquí, a quitarle la paga a nosotros los mexicanos! Así se expresó ella, sus palabras... —¡Y para nada, porque solo vienen a hacer desmadres! Y pues no sé qué le habrán hecho algunos compatriotas o algunos migrantes, no sé, para que ella tenga ese racismo con nosotros, hasta el punto de no querernos ni ver. Nos manda cerrar el portón cuando estamos en el auditorio, para ya ni siquiera oírnos, de la oficina que está pegada al auditorio. Entonces

ella hace así, que ya no nos quiere ni ver casi, hasta nos chasquea los dedos; que si ya nos podemos ir, que nada estamos haciendo ahí, que el palacio no es mercado ni plaza pública para que estemos ahí, y así nos manda echar con los policías, guardias de seguridad de ahí del palacio.

Como el programa hace referencia a una ayuda que se le da al migrante y este debe corresponder con algún tipo de actividad, se espera de ellos que presten algunos servicios, de lunes a sábado, con una duración de cuatro horas diarias, que en varias ocasiones se prolongan:

Es una ayuda, tengo entendido que es para cuatro horas de trabajo diario que nosotros tendríamos que desempeñar en trabajos leves de barrido y limpiado de calles, parques, oficinas del gobierno, cosas así, pero con toda la ayuda que puedan darnos, lo que es la escobas, trapeadores, guantes, todos los materiales de trabajo ellos nos los tendrían que dar, pero eso no es así, es una decepción... no nos dan guantes, no nos dan materiales para poder andar limpiando, entonces yo ya me he espinado, me he cortado, porque hay vasos de cristal ahí, entonces uno se corta, se rasca todo y pues eso es lo que me tiene decepcionada, que no nos proporcionan los materiales que necesitamos para poder andar haciendo nuestras cosas y no tener riesgos. Al principio no dieron tapabocas, ahora nosotros tenemos que comprarlos, allá no nos proporcionan nada y con todo esto de los barridos de COVID-19.

Además de estas situaciones, existe un descontento porque no hay claridad en las labores que se deben desempeñar, ya que en un principio se designó a cada persona para un oficio específico, pero al pasar el tiempo las labores se diversificaron e intensificaron. En el discurso gubernamental se expone que es una ayuda y esto origina que en correspondencia las personas migrantes, quienes no quieren perderla, se sientan obligadas a estar disponibles a las exigencias de los funcionarios del ayuntamiento sin poder reclamar nada:

No me dijeron lo que me iban a pagar, simplemente me dijeron palabras de ellos: esto no es un trabajo, es una ayuda que se les da, pero tenemos que desempeñar un trabajo a cambio de esa ayuda.

No contrataron a otras personas, tengo entendido que esto tenía que contratar la presidenta aparte, pero no, ella no lo hizo: nos tomaron a nosotros que éramos del programa de migrantes, nos tomaron a cierto grupo, nos medio capacitaron para que formáramos brigadas y anduviéramos de casa en casa, era algo que ella tenía que pagar, tengo entendido, así como la vacunación antirrábica para los perros y gatos.

Una amiga mexicana, que por cierto es vecina, ella me dijo: ¡ay no, Leti! ¿No les están pagando por aparte? Y me dijo: yo trabajé el año pasado, me dijo; en esa brigada a nosotros nos pagaron 1800 pesos; creo que cada quincena les pagaban eso y a nosotros no, del mismo programa. Es un dinero que la licenciada Sonia se ahorró. También las brigadas de abate, también hicieron otra del mismo programa, agarraron ciertas personas y se las llevaron, y nada, a las brigadas de abate por el mismo salario de migrantes. Es la ayuda de otros países. Y otra brigada que tengo entendido que es la de censo, salinas, abate y también la de fumigación.

No existe ningún tipo de indicaciones acerca de las precauciones o de la forma como debía realizar las actividades de los oficios en general, pero durante la pandemia hubo una capacitación rápida y surgieron diversas circunstancias que Leticia tuvo que afrontar:

La verdad, no hay ninguna capacitación de ninguna índole, porque pues se trata de limpieza, barrer oficinas, limpiar calles, de todo eso solamente (...). Lo que fue a partir de lo que fue el COVID-19 ahorita hace aproximadamente dos meses y medio ellos lograron hacer una brigada, lo que le llamamos nosotros "brigadas de COVID-19", entonces ahí fue cuando recibimos unas capacitaciones para andar censando de casa en casa y buscando personas que tuvieran esa enfermedad para poderlas dar a conocer a lo que son los centros de salud.

Pues las indicaciones eran llegar a la casa, saludar, hablarles: buenos días o buenas tardes, venimos de parte de lo que es el sector salud buscando casos de COVID-19, como verán esta epidemia no quiere ceder, va avanzando más y aumentando más los casos. Para que no siga contagiando todas las personas en este lapso de cinco días no tenga fiebre de 39, 40 en menos de tres días y dolores de cabeza, dolores de cuerpo y dificultad al respirar; si había en una casa alguien con estas cuatro características nosotros lo reportábamos al centro de salud.

Lo que hacía el médico, bueno, en mi caso nunca fue... fuimos dos casos, yo presenté uno y una de mis compañeras presentó otro. Entonces lo que hicieron fue, nos dijeron: a ver cómo lo traen al centro de salud, porque nosotros ahora no podemos ir. Entonces teníamos que arreglárnosla para llevar a esas personas al centro de salud, pero ellos nunca iban, teníamos que ver nosotras cómo nos las arreglábamos para llevar así a personas al centro de salud. En dos ocasiones hicimos recolecta de dinero y llevamos al paciente al centro de salud. Encargamos a nuestra jefa para que lo llevara al centro de salud y allá fuese examinado. Le dieran su kit de medicamentos para que se medicara en casa.

A mí me pegó COVID y no tuve ningún tipo de ayuda de ellos. Yo sola me compré mis medicamentos. Gracias a Dios tenía mis tres trabajitos justo cuando me pasó eso.

En cuanto al proceso de pago y los requisitos que deben cumplir para su permanencia en el programa, relata:

Para el pago lo que necesitamos llevar es nuestra credencial, en Honduras la llamamos cédula, y la constancia de COMAR y cómo van nuestros tramites de COMAR para nuestra documentación aquí en México.

Efectivo, 2 550 pesos quincenal. Todos tenemos que ganar lo mismo, pero hay unos que están aliados con ellos. Entonces ellos ganan más, porque tengo entendido ahorita que recién me informé, que mi jefa está ganando más, porque tiene cuatro personas metidas en el programa ficticias, o sea que creo que no están trabajando y le pasan a ella no sé si 500 o 1000 pesos en la quincena.

Lo que yo había podido escuchar es que hasta que salen los documentos, la tarjeta de permanencia, la tarjeta humanitaria, hasta entonces le dan el trabajo a uno, cosa que no le presté demasiada atención porque cuatro de mis compañeras tienen ya esas tarjetas cuando yo entré y nunca se les botó. Llevo varios meses trabajando allí.

Las condiciones de trabajo tampoco son favorables, según lo que se expone a continuación:

Actividades en la oficina, baños... lo que más nos molestaba era que no nos daban los materiales para nosotros poder trabajar. Eso. Había que suplicar por un bote de cloro. A mí me costaba... incluso a mí me tocaba el baño, yo lo aseaba, pero yo me tenía que ir a la tienda a comprar un bote de cloro para ir a asear el baño, porque ahí no lo daban al día lo que era los materiales. Otra cosa: no nos proporcionaban balde y las cosas, lo que eran los trapeadores, lo que eran las escobas, en mal estado, los trapeadores, las escobas, muchos compañeros llevaban sus propias escobas y nuestros propios detergentes y los cloros, eso era lo que teníamos que hacer, pues comprábamos nuestros guantes para no contaminarnos de cualquier bacteria.

El trato... todos somos migrantes y todos andamos en una misma lucha. Si salimos de nuestros países no es por venir a sufrir a otro. Vinimos a trabajar, a trabajar. Nos encanta, al menos a mí y a la mayoría de mis amistades. Que eso hay en el palacio: nos encanta luchar, somos gente trabajadora, somos gente de bien, no hablo por todos, ¿verdad?, pero sí muchos de mis compañeros, si estamos ahí es porque necesitamos el trabajo.

Sin embargo, no todas las experiencias con las personas de Ciudad Hidalgo son negativas:

Hemos tenido muchas respuestas ahorita. En estos barridos de COVID hay mucha gente que nos apoya. Mucha gente que nos quiere y nos dicen gracias, e incluso nos regalan refresco, nos regalan de todo, cafecito con pan. Yo he tenido mucha suerte. Las señoras han salido muy amables. A mí me ha salido gente brava, ¿verdad?, pero bravos por la misma señora, por la misma presidenta del palacio, pues eso es lo que yo cambiaría: el trato. Que sean más humanos. Vinimos de nuestros países para superarnos. Venimos a trabajar. La gente es muy buena conmigo, la verdad, yo no tengo ninguna queja en lo absoluto.

La situación de rechazo en la sociedad receptora es influenciada por el desempleo que vive gran parte de la población local, quienes ven afectada su economía y experimentan mucha dificultad para encontrar un puesto bien remunerado, ya que la mano de obra de los migrantes es barata, pues ellos prefieren trabajar en varios empleos con un pago injusto pero que les permita subsistir; y tampoco reclaman sus derechos y no se resisten a la imposición de tareas que no corresponden o que no forman parte de su compromiso laboral.

La vida en Ciudad Hidalgo

Leticia agradece las oportunidades que le ha ofrecido México y reconoce que las personas han sido generosas y buenas con ella, pero en todas las entrevistas resaltó el mal trato hacia ella por parte de las personas que han sido sus jefes y jefas, en especial los funcionarios del ayuntamiento de Suchiate, por lo cual es inevitable que haga una comparación con su país de origen:

Su falta de humanidad, que son un poco duros, siento, que son un poco duros, no sé. ¿Dónde en esos momentos, dónde es cuando son esos sentimientos? Porque sé que todas las personas tenemos algo bonito, algo especial, pero a ellos yo los siento muy, ay, muy duros con nosotros los inmigrantes, especialmente ahí en el palacio he notado ese racismo. Me he topado con cuatro personas muy especiales. Ahí eso es lo que veo. Detecto que ellos están ahí por esas organizaciones supuestamente para ayudarnos a nosotros los migrantes y se ve feo que nos saquen el cuerpo, se siente feo, sí se siente feo que pongan a personas ahí que tienen que ayudarnos y ellos nos sacan el cuerpo; que lo sacaran de distinta manera entendería, pero así como ellos lo hacen, bien feo,

bien gacho... nosotros en nuestro país no somos así, han llegado mexicanos e incluso yo allá en mi juventud, cuando zipota decimos nosotros, yo trabajaba en restaurantes y en lugares así, yo era como le digo en Tela: yo amenizaba, entonces mi deber era que si habían personas ahí aunque fueran de escasos recursos, de muy pocos recursos a veces, nosotros las atendíamos y nuestra manera era hacer ver especialmente Tela, ahí, era turístico, que tenía muchas cosas que ofrecerle pa que conocieran, y aquí no, son bien secos, cortantes, como dicen ellos ¡México es para los mexicanos!

Renta una vivienda en la que vive con sus dos hijos. Tiene lo necesario y cada objeto que posee lo ha conseguido con gran esfuerzo. Entre sus objetos preciados están las fotos de su familia, que forman parte de la decoración.

Extraño mi familia y mis playas. Yo era muy vaga, por decirlo así. Los ríos... Honduras tiene un jardín botánico y afortunadamente lo tenemos los teleños entonces... bello, y hay reservas de animales, de plantas bellísimas, y me encantaba ir ahí.
¡Mis fotos, mis recuerdos, hice que me trajeran mis fotos, que me los mandaran! (véanse foto 1 y foto 2)

Foto 1. Entrada a la vivienda de Leticia



Fuente: fotografía tomada por Leticia.

Foto 2. Fotografías familiares



Fuente: fotografía tomada por Leticia.

Confesó que tiene un lugar preferido en su vivienda: “mi cuarto, porque cuando yo llego, pues mi hijo que duerme en el otro cuarto corre y se va a meter al mío”.

La tranquilidad que hay aquí. Sí han habido muchos casos últimamente de asesinatos y todos pintan para que sean de maras, de organizaciones grandes, porque sí... pero como le dije a mis hijos, en cualquier país va a ser lo mismo, simple y sencillamente hay que mantenernos al margen, de nuestras casas al trabajo, y no hacer nada que... como éramos en Tela, ustedes bien saben, nosotros gracias a Dios, su papi y yo, les enseñamos a trabajar, a seguir en lo mismo: trabajar para sobrevivir y salir adelante. Si no nos metemos con nadie, nadie se mete con nosotros, y eso, la tranquilidad de aquí,

de Hidalgo, que como le digo: siento un pie en mi país, porque aquí hay muchas personas de mi país y aunque sea así, de vez en cuando nos reunimos y tenemos nuestras costumbres y hacemos nuestras comiditas que son hechas de allá, los ingredientes los buscamos y los hacemos igual, y ya cocinamos, pues, nuestra comida catracha. Sí, gracias a Dios ya llevo tres domingos reuniéndome uno con ella (mira a su amiga) y los otros dos con mis otras amigas nuevas de Progreso; también entonces cocinamos nuestras tortitas de harina, nuestros caldos catrachos, con una paciencia y con un amor que cocinamos así, tan rico, y pues nos sentimos bien, y me dicen: ¡Esto es lo que yo deseaba: comer así! A ellas les encanta llamarme y yo decir pues tú traes esto, ¡Es que a ustedes les gusta que uno las mande! (risas) No, es que así tú ordenas bien, te acoplas bien y sabes cómo hacer las cosas (véase foto 3).

Foto 3 Vivienda de Leticia en Ciudad Hidalgo



Fuente: fotografía tomada por Leticia.

En el momento de las entrevistas Leticia estaba dentro del PESYN, pero actualmente ya no. Debido a la pandemia por COVID-19 no tuvo trabajo por un tiempo. Actualmente labora en un restaurante. Sus hijos ya no viven con ella. Uno regresó a Honduras y el mayor trabaja en un estado del norte de México. En cuanto a la ciudad, expresa que su día a día está centrado en su trabajo. Por ello, en su dibujo indica el lugar donde vive, por donde camina y el parque donde se encuentra el ayuntamiento. Ha hecho amistades con personas de su país y con ellas comparte costumbres tales como la elaboración de los platos típicos de allá. Frecuenta la iglesia católica y la playa el Gancho que le recuerda las de Honduras (véase foto 4).

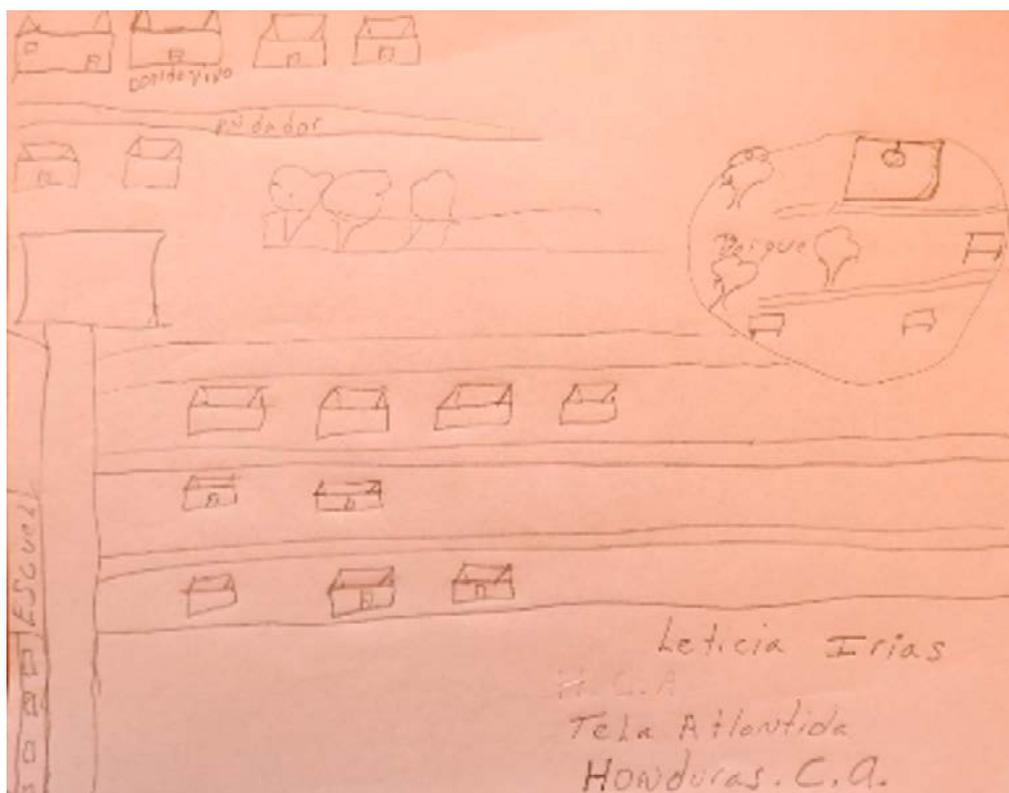
Foto 4. Vivienda de Leticia en Ciudad Hidalgo



Fuente: fotografía tomada por Leticia.

El proceso de desterritorialización de Leticia, a la vez que le produjo una pérdida de control sobre su vida en terruño, originó prácticas de apropiación en la frontera que afianzan su identidad, tales como la convivencia con personas pertenecientes a la misma nación; además mantiene relación con su familia a través de los medios de comunicación, es decir, que existe un territorio físico y otro virtual, ambos de igual importancia para su vida, ya que le permiten tener apropiación tanto en el territorio de origen como en el de llegada (véase dibujo 1).

Dibujo 1. Lugares frecuentados en Ciudad Hidalgo



Fuente: Dibujo elaborado por Leticia.

La inserción laboral a través del PESYN genera procesos de territorialización de los migrantes, ya que forma parte de una estrategia del gobierno para brindar una migración segura en la cual tienen una ayuda económica a cambio de realizar una labor social en México, generando así apropiación y pertenencia a un territorio, pero a la vez en su ejecución se originan procesos de desterritorialización al enfrentar desigualdades y formas de vigilancia y control por parte de diversos actores locales y de los funcionarios del gobierno.

Consideraciones finales

En los relatos de las experiencias de vida de una persona pueden reflejarse las dinámicas de expulsión de los territorios que han sido objeto de formas de poder y control. Son prueba de la pérdida de valores de una sociedad y del aumento de la desigualdad y la pobreza de la población, consecuencia de los dispositivos de vigilancia y control que contribuyen a un modelo económico capitalista neoliberal.

Se observa, dentro de todo el proceso de migración, la construcción de relaciones de poder, violencia, vigilancia y control generadas por la gubernamentalidad que se ejerce tanto en el territorio que desterritorializa como en el de llegada, situaciones que son reflejadas en los procesos de reterritorialización de la población migrante.

La experiencia de la migración supone cambios significativos en la trayectoria de vida de las personas. Se origina un empoderamiento y procesos de adaptación a través de la apropiación del territorio. El trabajo constituye una forma de crear lazos hacia los territorios, pues permite arraigarse y tener una permanencia ahí.

México, con la puesta en marcha del PESYN, ha querido brindar un trato digno al migrante y ha buscado acompañarlo en su paso hacia Estados Unidos; por lo tanto, los funcionarios, servidores públicos no solo están en la obligación de cumplir con su trabajo, sino que deben ser ejemplo de buen trato y educación hacia todas las personas que acuden a ellos.

Es importante hacer un seguimiento al funcionamiento de los programas dirigidos a la población migrante y a los funcionarios que están a cargo de prestar este servicio, mediante capacitaciones desde una perspectiva de los derechos humanos que brinde claridad de cuáles son los deberes y derechos de cada una de las personas que participan en el proceso migratorio.

En el caso de Leticia, su experiencia de desterritorialización implicó una necesidad de buscar un nuevo territorio en el cual vivir sin amenazas; originó la necesidad de territorializarse, por lo cual decidió migrar. Vive un constante proceso de construcción del territorio para sentirse en casa; sin embargo, su condición de migrante es motivo de dificultades y malos tratos.

Conocer la experiencia de Leticia permite reflexionar acerca de los muchos casos de desplazamiento forzado; sin embargo, por medio de ella se puede comprender que existen procesos sociales comunes de personas migrantes que como ella viven en la frontera sur y afrontan contextos y circunstancias similares.

Los procesos de territorialización de Leticia en Ciudad Hidalgo corresponden en la mayoría de los casos a lugares puntuales, que están relacionados con su empleo y la satisfacción de sus necesidades básicas: la casa, el trabajo, el supermercado. Su apropiación da cuenta de su vida cotidiana y lo que es necesario para vivir. La relación con personas procedentes de su país afianza su identidad con la reproducción de prácticas cotidianas propias de su lugar de origen, generando un continuo proceso de desterritorialización y reterritorialización de su vida en la frontera.

Los migrantes viven en constante proceso de desterritorialización, especialmente quienes se desplazan forzosamente, ya que son obligados a intensificar la búsqueda de una reterritorialización que les permita un control sobre un nuevo territorio y mantener una relación con el territorio de partida.

Agradecimientos

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación La frontera para los migrantes establecidos en la Región Soconusco, realizado con financiamiento del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), bajo la asesoría de la doctora Dolores Camacho Velázquez.

Agradezco infinitamente a Leticia por permitirme conocer parte de su vida y mostrarla a través de este artículo.

Bibliografía citada

- Animal Político* (2018). Empleo y protección, las promesas de AMLO para migrantes centroamericanos, 17 de octubre. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2018/10/empleo-proteccion-amlo-migrantes/>
- Arendt, Hannah (2006). *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza editorial.
- Castillo, Guillermo (2020a). Migración forzada y procesos de violencia: Los migrantes centroamericanos en su paso por México. *Revista Española de Educación Comparada*, 35, enero-junio, pp. 14-33, DOI:10.5944/rec.35.2020.25163
- Castillo, Guillermo (2020b). El territorio como apropiación sociopolítica del espacio. Entre la desterritorialización y la multiterritorialidad. *Investigaciones geográficas*, 103, <https://doi.org/10.14350/rig.60127>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2019). *Anuario de Migración y Remesas México* Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/567288/Anuario_Migracion_y_Remesas_2019_Segunda_Parte.pdf

- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2020). *Anuario de Migración y Remesas México*. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/583047/Anuario_Migracion_y_Remesas_2020.pdf
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari (2004) *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari (1997). *Mil Plaôs, capitalismo e esquizofrenia*, vol. 5, Río de Janeiro, Editora 34.
- Expansión política* (2018). Peña Nieto se adelanta... lanza programa de empleo a migrantes centroamericanos, 26 de octubre. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/presidencia/2018/10/26/pena-nieto-se-adelanta-lanza-programa-de-empleo-a-migrantes-centroamericanos>
- Foucault, Michel (1999). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel (2018). *Seguridad, territorio, población*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guattari, Félix y Suely Rolnik (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Haesbaert, Rogério (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI Editores.
- INFOBAE(2019).México se convirtió en el mayor receptor de migrantes, según la OCDE, 18 de septiembre, Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/09/18/mexico-se-convirtio-en-el-mayor-receptor-de-migrantes-segun-la-ocde/>
- Lindón, Alicia y Daniel Hiernaux (2012). *Geografías de lo imaginario*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Anthropos.
- Naciones Unidas (s.f). *Refugiados*. Disponible en: <https://www.un.org/es/global-issues/refugees>
- Secretaría de Bienestar (2020). *Aplica Secretaría de Bienestar política humanitaria hacia migrantes en la frontera sur*. Disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/prensa/aplica-secretaria-de-bienestar-politica-humanitaria-hacia-migrantes-en-la-frontera-sur?idiom=es>
- Secretaría de Gobernación (2018). *Presentación del programa de empleo en beneficio de connacionales y migrantes*, 15 de noviembre. Disponible en: <https://www.gob.mx/segob/videos/presentacion-del-programa-de-empleo-en-beneficio-de-connacionales-y-migrantes-182192?idiom=es>

Cómo citar este artículo:

Arévalo Peña, Martha Liliana (2022), «Una migrante establecida en la frontera sur de México. Experiencias de desterritorialización». *Revista Pueblos y fronteras digital*, 17, pp.1-31, doi: 10.22201/cimsur.18704115e.2022.v17.596.